

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de la carretera de La Orotava a Buenavista a La Guancha, por los barrios de La Vera, Portalina y San José», trozo segundo.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra: «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de la carretera de La Orotava a Buenavista a La Guancha, por los barrios de La Vera, Portalina y San José, trozo segundo.

Tipo: 1.376.621,98 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación, y terminarán en seis meses, a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.
Garantía provisional: 27.532,44 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, fecha, para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1966.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa. Visto bueno: El Presidente accidental, Tomás Cruz García.—3.170-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1966 por el buque «Playa de Parais», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.395, al «Pedro Nogueroles», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.368.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.651-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de mayo de 1966 por el buque «Ciudad de Murcia», de la matrícula de Santander, folio 2.233, al «José Molina», de la matrícula de Alicante, folio 1.574.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.653-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de mayo de 1966 por el buque «Naranjo», de la matrícula de Vigo, folio 7.462, al «Voltoia», de la matrícula de Vigo, folio 8.464.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.652-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de mayo de 1966 por el buque «Ciudad de Arucas», de la matrícula de Vigo, folio 8.513, al «Ciudad de Telde», de la matrícula de Vigo, folio 8.520.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.654-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los pesqueros siguientes:

Por el «Bahía del Sol», de la 3.ª lista de Puerto de Santa María, folio 567, al «Hermanos Bárcena», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 516.

Al «Julián Victorique», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.277, por el «Antonia y Beatriz», de la 3.ª lista de Barbate de Franco, folio 1.324, y el «Río Danubio», de la 3.ª lista de Bermeo, folio 2.303.

Por el «Toni Carmen», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 1.310, al «Antonio Bárcena», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 529.

Por el «Río Tea», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6.368, al «Costa Gaditana», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1.369.

Por el «Francisco Crespo», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.497, al «Jaime Agustín», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.199.

Por el «Pepita Dominguez», de la 3.ª lista de Huelva, folio 889, al «María del Carmen», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.040.

Por el «Antonio Bárcena», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 529, al «Agustín Sánchez», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 450.

Por el «Patrón San Germán», de la 3.ª lista de Huelva, folio 862, al «Nuestra Señora de Fátima», de la 3.ª lista de Lequeitio, folio 2.522.

Por el «Lucio», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 714, al «Manolito Cabalgan», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 10.010.

Por el «Villa de Campeyo», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.567, al «Colomin y Carmena», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.758.

Por el «P. Cántabra Mayi», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1.128, al «Nuestra Señora del Cobre», de la 3.ª lista de Huelva, folio 910.

Por la fragata rápida «Rayo» al motorero «Cala Bonita», de la 2.ª lista de Ceuta, folio 112.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Emilio Jiménez Villarejo.—2.664-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los pesqueros siguientes:

Por «Veiga Fontán», de la matrícula de Vigo, 3.ª lista, folio 7.763, al «Mariana Senabre», de la matrícula de Cádiz, 3.ª lista, folio 441.

Por el «Rafaeliño», de la 3.ª lista de Marina, folio 1.319, al «Magerita», de la 3.ª lista de Huelva, folio 973.

Por el «Océano», de la 3.ª lista de SE-1, folio 372, al «Río Guadiana», de la 3.ª lista de CA-2 folio 463.

Por el «Julio C.», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 834, al «Puerto del Freijo», de la 3.ª lista de Noya, folio 2.253.

Por el «Santa Quiteria», de la 3.ª lista de Pasajes, folio 1.977, al «Pedro Pelayo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 625.

Por el «Tres Maris», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1.629, al «Paqui Martí», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1.581.

Por el «Alcatraz», de la 3.ª lista de Huelva, folio 722, al «Hermanos Gutiérrez», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.553.

Por el «Río Guadiana», de la 3.ª lista del Puerto de Santa María, folio 463, al «Campillo y Aldeguer», de la 3.ª lista de SE-2, folio 594.

Por el «Ana Mari», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.591, al «La Estrella», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.506.

Por el «Mari Blanca», de la 3.ª lista de Huelva, folio 898, al «Inesita Gómez», de la 3.ª lista de Huelva, folio 960.

Por el «Hermanos Bárcena», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 516, al «Bahía del Sol», de la 3.ª lista del Puerto de Santa María, folio 567.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Emilio Jiménez Villarejo.—2.663-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 52.984 de entrada y 279.842 de registro correspondiente al constituido en 3 de marzo de 1964, en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas, propiedad de Julián Pérez Reina, para expedición tarjeta transportes clase MDCN, matrícula provisional verde M-529124, matrícula definitiva M-378186 (6.360-966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.213-C.

Expediente 1.829

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaban afectos, los depósitos de la Caja General, números 357.108 y 177.429 de registro de la Central, de pesetas 40.000, en Deuda A-3 1/2 por 100, constituido por don Rafael Olalla Calleja el día 5-8-1950, el primero, y los números 5 y 7 de entrada y 14.479 y 14.481 de registro de la Sucursal de Huelva, de pesetas 56,30 y 16, respectivamente, en metálico, constituidos por el mismo señor en 10 y 12 de junio de 1950, para garantizar a don Humberto Delgado Prados la construcción de 16 viviendas en Higuera de la Sierra (Huelva), para la Obra Sindical del Hogar, habiéndose asignado el carnet número 30.831 al primero de los depósitos reseñados, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los tres resguardos de referencia y el carnet indicado, los cuales quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.676-E.

Expediente 1.818

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General, números 459.875 y 439.823 de entrada y 254.780 y 239.496 de registro, de 7.500 pesetas cada uno, en Deuda A-3 por 100, constituidos por don Manuel García Posada y don Baldomero Lechuga Vicente en 23 de enero de 1962 y 4 de enero de 1960, en garantía de los vehículos de matrículas M-298742 y M-242809, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 123.926 y 109.661, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los carnets y resguardos de los depósitos de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.675-E.

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre

de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 53

Vicenta Herrero Andrés.—Jubilado.
Anastasio Márquez Torres.—Jubilado.
Vicente Gómez García.—Jubilado.
María Encarnación Fernández Español.—Jubilado.
Asensio Rodrigo Pérez.—Retirados-Cruces.

Índice número 54

Amparo Hernán Carnicer.—M. Civil.
Teófilo Chullilla Ros.—Jubilado. Traslado.
Antonio Gabarrón Sánchez.—Jubilado. Traslado.
Luis Bohorques Bohorques.—Jubilado.
José Pinto Martín.—M. Militar. Traslado.
José Rufino Valenzuela.—Retirados-Cruces.
Antonio Gabarrón Sánchez.—Retirado.
Eliás Díaz Negro.—Retirado.
Máximo Escobar Montero.—Retirado.
Serafín Fernández Crespo.—Retirado.
Leocadio Cáceres Barjola.—Retirado.
Manuel González Castro.—Retirado.
Ricardo Aparicio Bergés.—Retirado.
José Gálvez Casillas.—Retirado.

Índice número 55

Clara Aguado Valcárcel.—M. Civil.
Amparo Rausell Gimeno.—M. Civil.
María Navarro Albalat.—M. Civil.
Teresa Fuertes Carrascosa.—M. Civil.
María Ordaz Salomón.—M. Civil.
Ángel Caballero León.—Jubilado.
Serafín Manzano Rubio.—Jubilado.
Antonia Navarro Navarro.—Duplicado orden.

Índice número 56

Amparo Briz Genovés.—M. Civil.
José Valero Alba.—Retirados-Cruces.
Manuel Berenguer Terraza.—Retirado.
Obdulio Alonso Salgado.—Retirado.
Victorino de la Flor Criado.—Retirado.
José Ros Martínez.—Retirado.
Baltasar Mozo Pastor.—Retirado.
Luis Tejero Maza.—Retirado.
Pascual Vega González.—Retirado.
Encarnación Quesada Aranda.—Retirado.

Valencia, 30 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—2.668-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

En virtud de lo acordado por el Ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios en resolución de esta fecha en los procedimientos acumulados números 106 y 119 de 1961, instruidos por delitos monetarios, por medio del presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», se cita, llama y emplaza al inculcado, Esteban Feliú, Director de la Sociedad «Fiducia Bank» cuyo último domicilio conocido en España lo fué en Barcelona y hoy ausente, a fin de que en término de quince días comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, para ser oído, apercibido de que al no verificar la comparecencia será declarado en rebeldía, continuando la causa su curso, con los perjuicios inherentes a tal declaración.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Juez Especial de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez.—(2.313).

Tribunales de Contrabando

GERONA

Para conocimiento de Francisco Olaechea Olaechea, que, al parecer, tuvo su domicilio en Barcelona (calle Ciudad de Balaguer, número 59, cuarto, segunda, se

le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 15 de junio de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente 147 de 1965, instruido por fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 28 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.669-E.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 1 de julio de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 792-793/1961, acumulados, instruido por aprehensión de tabaco en ambos, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda. Valoraciones: 168.000 pesetas y 400.000 pesetas, respectivamente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Manuel Mejía Gestido, Rafael Castaño Hernández y Antonio Pires Parente, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Meira-Redondo-Moaña (Pontevedra), en ignorado paradero, y en Oporto (Portugal), respectivamente, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 31 de mayo de 1966.—El Secretario, Maximino Gómez.—Visto bueno: El Delegado-Presidente, Santiago Reigosa.—2.677-E.

VALENCIA

Se hace saber a Alberto Catalá, con domicilio desconocido, que el expediente número 33 de 1966, en el que figura como presunto inculcado, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Fiat» mercancía que ha sido valorada en treinta mil pesetas, ha sido calificado, en principio, como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso, se considerará firme su calificación, convocándose sesión del Tribunal en Valencia para el día 6 de julio de 1966, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuya cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 52 y 79 de la vigente Ley de Contrabando, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El interesado podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 30 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 2.680-E.

*

Se hace saber a Manuel Enrique Mases con domicilio desconocido, que el expediente número 47 de 1966, en el que figura como presunto inculcado, instruido por aprehensión de armys de reloj, mercancía que ha sido valorada en cuarenta mil cincuenta pesetas, ha sido calificado en principio como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, bien entendido que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso, se considerará firme su calificación, convocándose sesión del Tribunal en Valencia para el día 6 de julio de 1966, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad; con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuya cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 52 y 79 de la vigente Ley de Contrabando, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El interesado podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 30 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 2.679-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

D U E R O

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eugenio Pérez Vera, vecino de León, calle Lancia, número 11.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 40 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Esla.

Términos municipales en que radicarán las obras: Valencia de Don Juan (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presen-

tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 20 de mayo de 1966.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Alvarez Ruiz. 929-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Chocolates Loyola, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 11 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Arrano-Aitz.

Término municipal en que radicarán las obras: Oñate (Gulpúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (plaza de España, número 2), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1966.—El Comisario Jefe (ilegible).—4.151-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

LA CORUNA

Nueva industria

Peticionarios: Don José Presedo Sanjurjo y don Jesús Rey González.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquillero mixto.

Localidad del emplazamiento: Santa Eulalia de Marzoa-Frades.

Capital: 124.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 31 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales. 1.836-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Francisco López-Montero López, en nombre y representación de don Jesús Ruiz Ruiz.

Emplazamiento: San Clemente (Cuenca).

Centro: «El Pinar de Dulcinea».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo, en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cuenca y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segarra Benet.—4.270-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 9 de diciembre de 1965 por «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes:

100.000 acciones nuevas al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 600.001 al 700.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Compañía.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.149-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Faustino Díaz Suárez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de ampliación de la Casa Sindical Comarcal de Sama de Langreo, provincia de Oviedo, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid 31 de mayo de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.125-A.

Sindicato Nacional Textil

GREMIO FISCAL LANERO

Impuesto sobre el Tráfico

Se convoca para el próximo día 28 de junio, a las once horas de la mañana, en el salón de actos del Sindicato Nacional Textil, avenida José Antonio, número 32, de esta capital, la Asamblea de este Gremio Fiscal Lanero, impuesto sobre el Tráfico, integrado por los contribuyentes del Sector Lana del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, en los Grupos de: Comerciantes de Lana y Transformadores en Lavado y Plenado, Hiladores de Carda y Estambre, Torcedores e Industriales de Paquetería, Tejedores por cuenta propia y ajena e Industriales del Ramo de Agua y otros Servicios, con el fin de tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Deliberación sobre la solicitud de aplicación del régimen de Convenio para el pago del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, correspondien-

te al ejercicio 1967, para cada una de las cuatro Agrupaciones de Comercio, Hilados, Tejidos y Ramo de Agua, de conformidad con los requisitos exigidos en la Orden ministerial de 3 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 10-5-66).

2.º Designación de las personas que habrán de representar a los contribuyentes como Vocales titulares y suplentes de las Comisiones Mixtas; en aquellos de los cuatro mencionados Grupos en que se hubiese adoptado acuerdo válido sobre la solicitud de régimen de Convenio.

3.º Designación reglamentaria —artículo 13 de los Estatutos— de los cargos de la Junta de Gobierno del Gremio.

4.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 1966.

5.º Asuntos generales.

6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los industriales afectos a este Gremio Fiscal, convocándolos expresamente a la Asamblea, pudiendo concurrir personalmente o por representación. La representación deberá delegarse en otro industrial, comunicándolo por carta o telegrama a esta Presidencia del Gremio.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Gremio.—3.175-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Cabildo Insular de Tenerife

Por el presente se hace público que, por acuerdo de esta Corporación, se han designado al señor Presidente de la misma, a los señores Médicos Consejeros don Enrique Quintero Barrera y don José González Luis, al señor Director del hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, don Manuel Fernández de Villalta, y al señor Arquitecto insular, don Tomás Machado, para que, juntamente con la Doctora doña Pilar Nájera, nombrada por la Dirección General de Sanidad, estudien las ofertas presentadas al concurso de construcción del hospital General de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1966.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente accidental, T. Cruz.—3.111-A.

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.271-C.

URBANIZADORA NUESTRA SEÑORA DE NURIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 1966, a las once horas en primera convocatoria, y eventualmente el día 28 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Aplicación de beneficios.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)

A partir del 18 del corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de Caja emitidos el 18 de diciembre de 1964 (1.ª emisión), a razón de 23,75 pesetas líquidas, en las oficinas de esta Entidad (Alcalá, 40, y en la Central y Sucursales de los Bancos siguientes: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Salamanca, La Vasconia de Pamplona, y en las Sucursales de Barcelona y Valencia de la Societé Generale.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.202-C.

MUEBLES NIZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio social, Alcalá, 337, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora al día siguiente, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

Se convoca también Junta general extraordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 27 de junio de 1966, a las trece horas, y en segunda convocatoria para el día 28 del mismo mes e igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Único.—Modificación, si procede, del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Guadalajara a 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.269-C.

LA INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza del Doctor Grabulosa, 2, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio 1965 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm a 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot de Balle.—4.273-C.

LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, que se celebrarán, respectivamente, con carácter de ordinaria y extraordinaria, el día 28 de junio del año en curso, en el domicilio social, plaza Doctor Grabulosa, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden y horario:

Junta general ordinaria

A las doce de la mañana, para tratar de:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y gestión social. Cuentas del ejercicio 1965 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

A las doce y media de la mañana.

1.º Modificación del número de componentes del Consejo:

Nombramiento de un Vicepresidente. Adaptación del artículo 13 de los Estatutos a los acuerdos tomados.

Caso de no acudir número suficiente de accionistas se celebrará la segunda convocatoria a las veinticuatro horas, o sea el día 30 de junio, a las mismas horas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan depositado sus títulos cinco días antes de la celebración de las Juntas.

San Hilario Sacalm a 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Ignacio de Ribot de Balle.—4.272-C.

GEOIN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las once horas, en el domicilio social (calle del General Martínez Campos, 47) para:

1.º Dar a conocer y someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores.

3.º Renovación y elección de Consejeros.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio citado a continuación de la ordinaria para tratar sobre cambio de domicilio social, aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales.

Si la Junta en primera convocatoria no reuniera el número exigido por la Ley y los Estatutos sociales, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el lugar señalado en la primera.

Por lo que respecta al derecho de asistencia, se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.265-C.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO TAJAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo) el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

2.º Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.267-C.

CIA. ESPAÑOLA DE TECNICA AERONAUTICA, S. A.

(C. E. T. A., S. A.)

MADRID-7

Doctor Esquerdo, número 213

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma (calle Doctor Esquerdo, número 213) el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la reunión podrán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social depositando sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en un establecimiento bancario con una antelación de ocho días sobre la fecha de dicha Junta.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.262-C.

INSTRUMENTAL ELECTRONICO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en Pamplona (carretera de Zaragoza, número 55) para el día 24 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, sábado 25 de junio de 1966, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, en el caso en que no hubiera quórum suficiente para constituir-la, y tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo, el balance, la Memoria y la cuenta de resultados del ejercicio 1965.

2.º Resolver lo que proceda sobre la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones que figuren inscritos como titulares de las mismas en el Libro-Registro de Acciones de la Sociedad. Todo accionista con derecho de asistencia podrá delegar su representación en otro accionista. Todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 15 al 21, ambos inclusive, de los Estatutos sociales y normas reguladoras vigentes del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.263-C.

SPAINFO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las once horas, en el domicilio social (calle del General Martínez Campos, 47) para:

1. Dar a conocer y someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores.

Si la Junta, en primera convocatoria, no reuniera el número exigido por la Ley y los Estatutos sociales, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el mismo día a las doce horas, en el lugar señalado en la primera.

Por lo que respecta al derecho de asistencia, se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.264-C.

MANUFACTURA DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, pral., en esta ciudad, a las doce horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Aprobación de resultados.

3.º Renovación de cargos directivos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Gerente, Jaime Bombí Calbetó.—4.261-C.

SUMINISTROS PARA MATERIAL MOVIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a las dieciséis horas del día 23 de junio, en el domicilio social (calle de Orellana, número 1) bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1965
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.259-C.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, principal, en esta ciudad, a las once horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Aprobación de resultados.
- 3.º Renovación de cargos directivos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Gerente, Jaime Bombi Calbetó.—4.260-C.

DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA DE TORRENTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Sociedad «Distribuidora de Energía Eléctrica de Torrente, S. A.», cuyo domicilio social es en la ciudad de Torrente (provincia de Valencia) (calle de Ros, número 4, bajo), pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de dicha Entidad en sesión celebrada el día 25 del corriente mes, de convocar a Junta general ordinaria para el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, por primera convocatoria, y para el caso que en dicho día no hubiera podido celebrarse, por no reunir los requisitos establecidos que la Ley determina, se señala el día 30 del propio mes de junio, a las trece horas, por segunda convocatoria, para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 17 de sus Estatutos.

Torrente, 27 de mayo de 1966.—El Director-Gerente, Severino Yago.—4.258-C.

MIRET, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (calle Ue-

tam, número 60, Palma de Mallorca) el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965
- c) Liberación de los Administradores por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.
- e) Proposiciones y acciones presentadas estatutariamente.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciséis horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1966. «Miret, S. A.»: Un Administrador, Joaquín Vidal Oliver.—4.255-C.

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en esta capital (calle de Manuel Silvela, número 9) el día 28 de junio corriente, en primera convocatoria, a las doce horas. En el caso de no concurrir quórum legal, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 del mes actual, a la hora indicada.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean cien o más acciones, debiendo depositarlas con cinco días de antelación, como mínimo, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social, recogiendo por medio de ellos las tarjetas de asistencia, que se entregarán desde quince días antes a la celebración de la Junta.

La Junta resolverá sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- 3.º Destino que debe darse al beneficio del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.256-C.

SAMLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo del Prado, número 12) el día 25 de junio de 1966, a las doce horas, al objeto de someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y al nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.248-C.

S. A. MINAS DE CALA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas para el día 23 de junio, a las trece horas, en el domicilio social (calle de Bailén número 5, bajo), en primera convocatoria, y si fuera necesario, para el siguiente

te día, 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.254-C.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

(A. I. P. T. E. S. A.)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 26, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir habrán de tener en cuenta el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad. San Justo de la Vega (León), 1 de junio de 1966.—4.253-C.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLOGICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 22 de junio, a las seis de la tarde, o en segunda convocatoria para el día 23 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (avenida del Valle, número 21, Madrid).

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.247-C.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

(REALTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Realizaciones Turísticas, S. A.» (REALTUR), que se celebrará en la casa, sita en la calle del General Mola, número 72, el día 21 de junio de 1966, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.246-C.

INDUSTRIA BALLENERA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Industria Ballenera, S. A.», para que concurran a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social en Madrid (paseo de Santa María de la Cabeza, número 11, 1.º) el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en caso de no reunirse la mayoría que la Ley establece, al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 2 de junio de 1966.—«Industria Ballenera, S. A.»: El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Iglesias Corral.—Visto bueno: El Presidente, José Docampo Prada.—1.080-D.

COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Miguel Servet, 113-115, Zaragoza, el día 24 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y aplicación de los beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección, nombramiento y cese de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan justificado la posesión de diez acciones como mínimo.

Zaragoza, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, José María de Escoriza.—1.076-D.

EDITORIAL NOTICIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Coso, 71, el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para aprobar si procede la Memoria, balance del ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas para el año de 1966.

Si no hubiese suficiente capital y número de accionistas se celebrará en segunda convocatoria el día 27 del actual a la misma hora.

Zaragoza, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Palos Iranzo.—1.077-D.

CALZADOS GARACH, S. A.**GRANADA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, Gran Vía, 15, bajos, para el próximo día 24 del actual, a las cinco de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria, propuesta de distribución de

beneficios y gestión del Consejo de Administración, ejercicio de 1965.

En caso necesario la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 25 de junio.

Granada, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.882-6.

HARINERAS NUNEZ Y CIA., S. A.**CALAÑAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, en Calañas (Huelva), a las doce horas del día 27 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Calañas, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de administración (ilegible).—1.883-6.

INDUSTRIAL MATARO GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 5) bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico del año 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Mataró, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.221-C.

TEXTURA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Abdón Terrades, 5, Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social, en segunda convocatoria.

Orden del día

- A) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1965.
- B) Aplicación de resultados.
- C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para ejercicio de 1966.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Consejero-Secretario, Luis Aguilera Aymami. 4.223-C.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias y Comercios Inglada, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en

su domicilio social, calle Salvá, número 20, de Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-sustados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aumento de capital.
- 7.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.220-C.

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA**BILBAO****Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las doce horas, en su domicilio social (Rodríguez Arias, número 8, Bilbao), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio del año 1965.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Propuesta de nombramiento, por vacante, de un Vocal para el Consejo de Administración.

La asistencia a la Junta se acreditará por los accionistas en la forma acostumbrada con la tarjeta que facilitará la Sociedad a los titulares inscritos en el Registro de la Compañía.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas en la Ley, se celebrará la Junta en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce treinta horas.

Bilbao, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Vicinay Bengoa.—4.219-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 27 de junio y hora de las diez, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Elección de señor Presidente.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente y hora de las once.

Manresa, 31 de mayo de 1966.—El Vicepresidente, E. Planell Monrós.—4.211-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 27 de junio y hora de las doce, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, inventario-balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965, y resolver sobre distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

3.º Ratificación nombramiento de señor Presidente.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente y hora de las trece.

Manresa, 31 de mayo de 1966.—El Vicepresidente, E. Planell Monrós.—4.210-C.

M A G E R I T

Mutualidad de Seguros Generales

Convocatoria

El día 22 de junio del año en curso y en su domicilio social, calle de Hortaleza, número 5, en Madrid, se celebrará Junta general ordinaria a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1965.

3.º Informe de la gestión de la Junta directiva durante el citado ejercicio.

4.º Renovación del Presidente de la Junta directiva, según preceptúa el artículo 23 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Podrán asistir a esta Junta los mutualistas al corriente de pago de sus cuotas que, con seis días de antelación al menos al de su celebración retiren de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente, Pedro Gómez Martínez.—4.231-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social provisional, Castellana, 82, bajo, Madrid, y en segunda, si procede, el día 30 del mismo mes, en el propio lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de señores administradores.

4.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guilhou, Conde de Benavís.—4.203-C.

COMPANIA ESPANOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, el día 28 de junio corriente, a las cinco y media de la tarde, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración,

el balance y las cuentas del ejercicio de 1965 y demás acuerdos que fueren necesarios a tenor de la vigente legislación. Madrid, 1 de junio de 1966.—4.218-C.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, S. A.

(URBEDISA)

VIGO

Se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, 164, 1.º, para el próximo día 23 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Ordinario

1. Memoria y cuentas de 1965.
2. Dar cumplimiento a los artículos 13 y 23 de los Estatutos.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Informe del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Extraordinario

6. Prórroga de la autorización concedida en el artículo sexto de los Estatutos.
7. Modificación del artículo 11 de los mismos.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores de la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.859-5.

DERCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Riera de los Frailes, sin número, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de dicho mes en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa, del informe de los censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1966.

Hospitalet de Llobregat, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Figueras Riba.—4.199-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, núms. 1 y 3

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 13 y 14 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 24 del presente mes de junio, en el domicilio social, calle Mar-

qués de la Vega de Anzo, números 1 y 3, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, siendo valederas para la misma las tarjetas de asistencia extendidas para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1966.

Para asistir a esta Junta es necesario poseer diez acciones de la Sociedad como mínimo y acreditar debidamente tenerlas depositadas con cinco días de antelación a la fecha señalada en la Caja de la Sociedad o en cualquier entidad bancaria española.

Oviedo, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartere de las Alas Pumarín.—4.200-C.

EMBOTELLADORA CELTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Vigo, y en el domicilio social, Travesía de Vigo, número 166, el próximo día 28 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 del propio mes y en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1965, así como de la aplicación de resultados y gestión del Consejo.

2.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.197-C.

UGINE QUIMICA DE HALOGENOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Princesa, número 1 (Torre de Madrid), el día 27 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora el día 28 en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966. Ruegos y preguntas.

Desde la publicación de este anuncio los señores accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, desde las nueve a las trece horas, los días laborables, los documentos que se presentarán en la Junta general.

Los señores accionistas que pretendan asistir a la Junta convocada deberán depositar sus títulos, certificaciones o resguardos hasta con una hora de anticipación en el domicilio social, con el fin de que les sean entregadas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (legible).—4.245-C.

VITROCERAMICA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, sito en el kilómetro 5, hectómetro 3, de la carretera de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey, término municipal de Camarma de Esteruelas, provincia de Madrid, el día 26 de junio de 1966, a las once horas, a la que podrán concurrir todos aquellos que lo sean y hayan depositado previamente las acciones en la forma establecida en los Estatutos.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación de la mitad de los Consejeros en la forma establecida en el párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación del capital previsto en los Estatutos, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora y con arreglo al Orden del día indicado.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.881-9.

CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general de accionistas**

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, calle de Hermosilla, número 1, el próximo día 28 de junio, a las siete de la tarde, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de Lagasca, número 64, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda, a la misma hora del siguiente día 29 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.244-C.

GUILLET HIJOS Y CIA, S. A.**Convocatoria**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, y conforme a lo acordado en la reunión de su Consejo de Administración, celebrada el día veinticinco del mes en curso, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria co-

rrespondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Examen y aprobación de los actos de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando VI, número 23, el día veintiuno de junio próximo en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día.

Para la asistencia directa o por representación se tendrán en cuenta los preceptos estatutarios y los de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 1966.—El Secretario general, Faustino Díaz Prieto.—4.242-C.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del corriente mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio de la Sociedad—calle de San Agustín, número 10, en Madrid—y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo día y lugar, a las doce y media del mediodía.

Se someterán a la Junta general ordinaria los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1966.

3.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Se someterán a la Junta general extraordinaria los siguientes acuerdos:

1.º Facultar al Consejo de Administración para que de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas pueda aumentar en una o varias veces el capital de la Sociedad hasta el límite del cincuenta por ciento del actual, dentro del plazo que señala el referido precepto, en las condiciones que tenga por conveniente y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Caso de no poder constituirse válidamente las Juntas en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 del mismo mes, a las doce y a las doce y media del mediodía, respectivamente, en el mismo local.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.241-C.

INNOVACION, S. A.**Convocatoria Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, sito en Madrid, Bárbara de Braganza, 8, el día 29 de junio de 1966 a las once horas, a la que podrán concurrir todos aquellos que lo sean y hayan depositado previamente las acciones en la forma que establece los Estatutos. La Junta se celebrará con arreglo al Orden del día que sigue:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios del ejercicio de 1965.

2. Ratificación del nombramiento de Consejeros.

3. Desembolso del cincuenta por ciento del capital social actual, quedando las acciones totalmente desembolsadas.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación del capital prevista en los Estatutos la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al orden del día indicado.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.880-9.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, número 27, Madrid, el día 24 de junio de 1966, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

Aprobación de la distribución de beneficios.

Aprobación de la gestión del Consejo. Renovación estatutaria de Consejeros. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia de accionistas con derecho a ellas serán expedidas directamente por la Sociedad a sus titulares previa la justificación de la posesión de sus acciones.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.239-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRO DENTALES, S. A.**MADRID**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 25 del próximo mes de junio en el domicilio social, Castelló, 57, a las siete de la tarde.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente, F. Pintado.—4.235-C.

IBIZA NUEVA, S. A.**Convocatoria Junta general de accionistas**

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 50, el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda, a la misma hora del día 25 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.234-C.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PRECISION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 25 de junio a las veinte horas en el domicilio social de San Bernardo, 124, primero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.237-C.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, segundo, Madrid, el día 27 del presente mes de junio, a las doce de su mañana en primera convocatoria, y en segunda a igual hora del siguiente día 28, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.879-10.

LUIS TRAGAN, S. A.

con domicilio social en Hospitalet de Llobregat, camino de la Fabregada, s/n., y

LUIS TRAGAN Y CIA., S. R. C.

con domicilio social en Hospitalet de Llobregat, camino de la Fabregada, s/n.

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 se anuncia que ambas Sociedades han acordado su fusión mediante la absorción de la segunda por la primera.

Quienes justifiquen tener derechos a conocer los detalles de los referidos acuerdos podrán solicitarlo por escrito de cualquiera de dichas Empresas.

Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.866-5. 1.º 3-6-1966

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, segundo, Madrid, el día 27 del presente mes de junio a las diez de su mañana en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 28, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación por la Junta general, si así procediere, de diversos acuerdos tomados por el Consejo.

5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.878-10.

INDUSTRIAL FREIXA, S. A. VAPORES INDUSTRIALES, S. A.

De acuerdo con los artículos 9.º y 15 de los Estatutos se convoca Junta general el día 27 de junio de 1966, a las dieciocho y diecinueve horas de primera convocatoria, o bien al día siguiente, a las mismas horas, de segunda, respectivamente, en su domicilio social, para aprobar inventario-balance del ejercicio 1965 y asuntos que se consideren pertinentes.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.865-5.

COMPANIA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 21 del corriente, a las trece horas, en el despacho de Vía Layetana, número 90, con el objeto de aprobar el balance y cuentas correspondientes al último ejercicio, dar cumplimiento a los preceptos estatutarios, renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas. Para el derecho de asistencia a la Junta, todos los días, de doce a trece, se podrán depositar las acciones en la citada oficina hasta dos días antes de la fecha indicada.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—1.864-5.

ZELTIA AGRARIA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y seis, a las trece horas, en el domicilio social de La Relba-Porrifio (Pontevedra), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Porrifio, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.860-5.

VELAZQUEZ, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios, ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social.

En la Junta general ordinaria, el Consejo someterá a la misma el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965. 2.º Distribución de beneficios. 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966. 4.º Asuntos varios. 5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se resolverá sobre la propuesta del Consejo de ampliación del capital social.

Caso de no contarse en dichas Juntas con los mínimos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 29, en el

mismo lugar y hora, avisándose oportunamente por medio de la Prensa.

Para ejercitar el derecho de asistencia, los accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta en la Secretaría de la Compañía con dos días de antelación al de su celebración.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.351-C.

REASEGURADORA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado en reunión celebrada en el día de hoy convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente mes, a la una de tarde en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, en su caso, en segunda, a dicha hora.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
- 2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de los señores Consejeros salientes.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus boletines de asistencia por lo menos con dos días de antelación.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.074-D.

EUROPA PRESS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 9, a las doce horas del día 23 de junio de 1966, en primera convocatoria, y el siguiente día, a igual hora, en segundo llamamiento, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Elección de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. Adolfo L. Vaqué.—4.225-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LA CAROLINA Y PROLONGACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1966, a las seis de la tarde en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, número 67, Madrid, para aprobar las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1965, demás asuntos previstos en los Estatutos y examen de la liquidación propuesta por el Ministerio de Obras Públicas con arreglo al artículo 41 de la Ley de 21 de abril de 1949.

El depósito de acciones se efectuará antes del día 23 de junio, en el domicilio social, en el Banco Central en Madrid o en la Compagnie Belge de Chemins de Fer et d'Entreprises, Bruselas.

Si no se pudiera celebrar por falta de quórum, se entenderá anunciada, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a las diez de la mañana.

Balance al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO		
	Pesetas		Pesetas	Pesetas
Inmovilizado:		No exigible:		
Primer establecimiento	2.564.975,43	Capital:		
Disponibles:		847 acciones privilegiadas de		
Caja y Bancos	10.643,58	250 pesetas	211.750,00	
Resultados:		11.850 acciones ordinarias de		
Pérdidas y Ganancias	7.034.747,96	250 pesetas	2.962.500,00	
				3.174.250,00
		Aportación del capital y de las obligacio-		
		nes canjeadas y amortizadas		2.021.600,28
		Reserva estatutaria		5.532,19
		Fondo de amortización del material		371.431,34
				5.572.813,81
		Exigible:		
		Estado	466.418,21	
		Contribuciones e impuestos	460.284,90	
		Compañías	2.963.773,21	
		Conceptos varios	147.076,84	
				4.037.553,16
Suma el Activo	9.610.366,97	Suma el Pasivo... ..		9.610.366,97

Madrid, 3 de junio de 1966.—El liquidador.—1.875-8.

GOYSA - WALSH, S. A. E.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Pamplona, domicilio social, Cortes de Navarra, número 5, el día 29 de junio de 1966, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1965.
- Ratificación del nombramiento de Consejero.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eladio Golzueta del Saso.—1.877-10.

CHOCOLACAO, S. A.

TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día veintitrés del actual, a las once horas de la mañana, en el domicilio social (paseo de España, número 11), con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.
- Segundo.—Examen de la gestión de los gerentes.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta. Tarragona, 1 de junio de 1966.—La Gerencia.—1.073-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle del

Barquillo, número 19), y si procediera en segunda el día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.222-C.

SOCIEDAD AGRICOLA «CAMPO BALDIO», S. A.

PUEBLA DE GUZMAN

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria del ejercicio de 1964-65, que tendrá lugar en esta población en el salón «Cine Cervantes», sito en avenida de Queipo de Llano, a las diez horas del día veintiocho de junio del año actual, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- Primero.—Sobre balance y cuentas del ejercicio 1964-65, cerrado en 31 de diciembre de 1965; cuentas con informes de censores jurados, y distribución de beneficios.
- Segundo.—Propuesta sobre cotos de caza.
- Tercero.—Nombramiento de censores.
- Cuarto.—Aprobación del acta.

Caso de no celebrarse la Junta el día indicado tendrá lugar ésta al siguiente día 29 de junio, en el mismo local y a las once horas, cerrándose la lista de asistencia a la Junta a las once y treinta minutos.

Puebla de Guzmán, 2 de junio de 1966. El Consejo de Administración (ilegible). 4.232-C.

COMPANIA NAVARRA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos socia-

les, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de junio próximo, a la una del mediodía, en el domicilio de «Mágica, Arellano y Compañía, S. A.», con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión del Consejo. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- Renovación de consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Pamplona, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Múgica Gortari.—4.233-C.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa (avenida 3 de Mayo, de esta capital) el día 27 del próximo mes de junio, a las cuatro y treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procediese, del balance y Memoria anual de la Empresa, así como actos de administración durante el año 1965.
- Segundo.—Legalización del resultado económico del ejercicio y decisión sobre la aplicación de los beneficios.
- Tercero.—Designación de nuevos censores de cuentas e interventores, conforme determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- Cuarto.—Elección de los consejeros que cesan este año por haberse vencido el período para que fueron designados.
- Quinto.—Manifestaciones de los señores accionistas.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida 3 de Mayo), como mínimo, con veinticuatro horas de antelación a la referida para dicho acto, las acciones que

posean o representen, o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1966.—El Presidente, Pedro Pérez Rodríguez.—1.071-D.

CRAE ANDALUCIA ORIENTAL, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse el día 25 de junio actual, a las doce horas, en la sala de juntas del hotel «Las Mercedes», sito en Torremolinos (Málaga), para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior y de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.229-C.

MONTERO, S. A. INDUSTRIAS DEL AMIANTO Y CAUCHO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao) para el día 25 de junio, a las seis de la tarde,

en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora para el día 27, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio de 1965 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 31 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—4.228-C.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa (avenida 3 de Mayo, de esta capital) el día 27 del próximo mes de junio, a las seis y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente orden del día:

Unico.—Modificación de los Estatutos de la Empresa para autorizar al Consejo de Administración de la misma a nombrar consejeros supernumerarios, si los consideraran necesarios.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida 3 de Mayo, de esta capital), como mínimo, con seis horas de antelación a la señalada para dicho acto, las acciones que posean o representen o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1966.—El Presidente, Pedro Pérez Rodríguez.—1.072-D.

GENERAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A. (G. I. N. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Burgos, 10, Palencia, para el día 23 de junio, a las dos y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 en segunda, si la primera no pudiera celebrarse por no reunirse el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de los actos llevados a cabo por el Consejo durante el año 1965.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo, Luis Sevilla.—1.070-D.

LA «SUD AMERICA», SEGUROS SOBRE LA VIDA

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas	
Caja		570.975,74	Cuenta con la casa central		9.935.168,36
Bancos		11.066.011,86	Reservas patrimoniales:		
Valores mobiliarios:			Reservas legales no técnicas		—
A) Fondos Públicos del Estado español	95.100.000,00		Otras reservas		48.063.110,38
B) Otros Valores Públicos españoles	22.112.656,72		Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):		
C) Valores Industriales y comerciales	146.878.410,00		Matemáticas:		
D) Valores extranjeros	1.499.269,10		Capitales	334.313.145,00	
E) Otros valores	20.878.095,40		Rentas	677.849,00	
Inmuebles		286.468.431,22			334.990.994,00
Préstamos hipotecarios		62.672.225,93	Para siniestros capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago para pago de comisiones sobre primas		5.830.718,80
Anticipos sobre pólizas		34.643.512,01	Pendientes de cobro		1.108.809,94
Delegaciones y Agencias		14.566.983,35	Para beneficios a los asegurados:		
Recibos de primas pendientes de cobro		1.418.982,83	Reservas		3.790.033,00
Reaseguro cedido:		4.474.445,55	Beneficios vencidos pendientes de pago		15.108.503,90
Reservas a cargo de Reaseguradores:			Provisiones:		
Matemáticas:			Otras provisiones		—
Capitales	40.633.779,00		Reaseguro cedido:		
Rentas	—		Depósitos de los aceptantes		41.326.020,00
	40.633.779,00		Saldo pasivos en efectivo con los reaseguradores		122.679,67
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago		692.241,00	Delegaciones y Agencias		2.182.640,40
Saldo activos en efectivo		320.107,83	Acreeedores diversos:		
		41.646.127,83	Impuestos vencidos pendientes de pago		4.020.531,18
Deudores diversos		8.957.767,27	Impuestos sobre primas pendientes de cobro		155.726,15
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		1.123.721,17	Fianzas y depósitos en efectivo		1.608.712,84
Efectos mercantiles a cobrar		249.100,44	Mobiliario e instalación		2.094.337,68
Fianzas y depósitos en efectivo		319.518,87			
Mobiliario e instalación		2.170.180,24			
		470.337.984,30			470.337.984,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio:		Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Por siniestros	28.743.891,40	Matemáticas:	
Por vencimientos	19.134.441,65	Capitales	323.506.300,00
Por rentas	98.254,00	Rentas	727.003,00
Por beneficios a los asegurados.	15.318.355,98		324.233.303,00
		Para beneficio a los asegurados.	4.201.568,00
Por rescates		Para siniestros, capitales y ven-	
Gastos generales:		cidos, rentas y rescates pen-	
Sueldos y cargas sociales	16.112.858,21	dientes de pago	4.797.474,55
Material	568.154,03	Para beneficios a los asegura-	
Otros gastos	3.298.643,76	dos, pendientes de pago	11.801.289,75
			346.038.719,30
Gastos generales de la produc-		Primas devengadas en el ejercicio	
ción:		(netas de anulaciones)	101.943.855,14
Comisiones nueva producción		Derechos de registro sobre primas	
(incluidas las pendientes de		devengadas en el ejercicio (ne-	
pago)	9.697.261,07	tas de anulaciones)	2.612.313,08
Comisiones de renovación (in-		Impuestos reintegrados, derechos	
cluidas las pendientes de		de pólizas y otros recargos ...	1.055.172,57
pago)	2.028.749,80	Producto de los fondos invertidos.	18.998.042,18
Otros gastos de organización y		Beneficios por realizaciones y	
producción	5.255.361,82	cambios:	
Gastos de cobranza	513.319,39	Valores mobiliarios	4.063.796,62
		Inmuebles	2.567.176,47
Contribución e impuestos		Otras inversiones	1.998.066,66
Reservas técnicas del presente			8.629.069,75
ejercicio:		Reaseguro cedido:	
Matemáticas:		Sumas reintegradas por sini-	
Capitales ...	384.313.145,00	estros, vencimientos, rescates y	
Rentas	677.849,00	rentas	7.586.847,80
	384.990.994,00	Gastos reintegrados por rease-	
Para beneficios a los asegu-		guradores	2.360.769,35
rados	3.790.033,00	Reservas técnicas del presente	
Para siniestros, capitales ven-		ejercicio a cargo de reasegura-	
cidos, rentas y rescates pen-		dores:	
dientes de pago	5.830.718,80	Matemáticas:	
Para beneficios a los asegurados		Capitales	40.633.779,00
pendientes de pago	15.108.503,80	Rentas	—
			40.633.779,00
Amortizaciones:		Por siniestros, vencimientos y	
Mobiliario e instalación	323.504,19	rescates pendientes de pago..	692.241,00
Otras amortizaciones	64.633,16		41.386.090,00
Inmuebles	178.437,82		
	563.575,17		
Quebrantos y gastos por realiza-			
ción y cambios:			
Valores mobiliarios	523.386,19		
Otras inversiones	785,00		
	524.171,19		
Otros adeudos no especificados ..			
	5.265.095,61		
Reaseguro cedido:			
Primas cedidas en Seguro di-			
recto			
Reserv. técnicas ejero. ant. a cgo.			
reaseg.:			
Matemáticas:			
Capitales	89.752.355,00		
Rentas	—		
	89.752.355,00		
Por siniestros, vencimientos y			
rescates, pendientes de pago ..	1.017.644,00		
	40.769.999,00		
Otros adeudos no especificados.			
Intereses de depósitos por reser-			
vas	1.537.024,69		
Saldo acreedor	8.851.839,40		
	528.895.508,67		
			528.895.508,67

Delegado general para España, Antonio García de Burgos y Stuyck.—Actuario, María de los Angeles Alvarez Alvarez.—4.052-G.

REMOLCADORES GIJONESSES, S. A.
(REGISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Langreo, número 2, Gijón, para:

Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, resolver sobre la distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en se-

gunda el día 26 de junio de 1966, a las seis de la tarde y en el mismo lugar.

Gijón, 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.069-D.

IDEAL PLASTICA FLOR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Valldaura, 213, Barcelona, el día 8 de julio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso,

en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y correlativa modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 2.º Refundición y modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento y ratificación de cargos.
- 4.º Ratificación de los acuerdos de las reuniones de la Junta general y del Consejo de Administración celebradas desde la fecha de constitución.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.863-5.

INMOBILIARIA ALCALA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 23, primero, para examinar y aprobar, en su caso, todo lo referente a Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1965, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si procede, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y horas que la primera.

Para ejercitar el derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto, a tal efecto, en los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.473-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PIENSOS GALEGOS (GALPISA)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Fernández Latorre, 72, el día 24 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 25, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo y programa de actividades.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 6 de junio de 1966.—4.475-C.

AUTO TREN NOROESTE, S. A.**L E O N**

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, a las trece horas del próximo día 27 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28, a las doce horas del mismo mes, en los salones de sus oficinas, sito en la calle de Avenida de Palencia, número 1 (entresuelo), para ver el siguiente orden del día:

Cumplir lo previsto en el artículo noveno de los Estatutos sociales sobre rescate y destino de acciones por fallecimiento de un socio sin continuidad de la concesión a sus herederos.

León, 6 de junio de 1966.—El Director Gerente.—4.476-C.

AUTO TREN NOROESTE, S. A.**L E O N**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a las horas de las diez de la mañana del próximo día 27 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 28 del mismo mes, en los salones de sus oficinas, sito en la calle de Avenida de Palencia, número 1 (entresuelo), para ver el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1965.

3.º Nombramientos de Consejeros que habrán de sustituir a los que reglamentariamente cesan.

4.º Propuesta de accionistas.

5.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

6.º Ruegos y preguntas.

León, 6 de junio de 1966.—El Director Gerente.—4.477-C.

UNIVOR ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá, 42, Madrid, el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.480-C.

ORGANIZACION ESPAÑOLA DE LA CONSTRUCCION, S. A.**PALMA DE MALLORCA***Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos y la Ley de 17 de julio de 1961, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (plaza Mayor, 48, primero, Palma de Mallorca), para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de los actos realizados por la Administración y cuentas.

2. Sobre disolución de la Sociedad.

3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1966. Un Administrador, V. Segura.—4.483-C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A.**(CYRASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 24 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, 25, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

1.º—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Seguidamente, y previa comprobación de señores accionistas en número suficiente para ella, se procederá a celebrar Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Concordancia de las situaciones real y registral de esta Sociedad, adoptando los acuerdos y ordenando los actos precisos para ello.

2.º Reconsideración de los acuerdos adoptados en la anterior Junta general

extraordinaria del día 29 de octubre de 1965, en relación con los previstos en el número anterior.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a Junta; así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad en los plazos y horas reglamentarios.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Suárez Fiol.—4.484-C.

MUNGUÍA INDUSTRIAL, S. A.**(MUNISA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio de 1966, a las doce y media del mediodía, en el edificio social, carretera de Bermeo, Munguía (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión de la Administración hasta la fecha de celebración de la Junta.

2.º Renovación estatutaria de Consejo.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ampliación de capital y facultación al Consejo, en su caso, para ulteriores ampliaciones.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Nombramiento de Interventores para que, en unión de Presidente y Secretario, firmen el acta de la sesión.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos.

Munguía, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.487-C.

CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

El Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del actual mes, a las diez horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no reunir el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 45, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad, durante el referido ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 7 de junio de 1966.—El Director general, Manuel Gubern.—4.491-C.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A.**(DICISA)**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1966, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Sagasta, número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás cuentas del ejercicio de 1965 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean al menos diez acciones y depositen sus títulos en las oficinas sociales con cinco días de antelación al de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.492-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

(EDCOSA)

Junta general de señores accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el caso de no poder celebrarse en primera, al siguiente día y a la misma hora, con los requisitos del artículo 58 de la Ley, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado y cuentas, así como de la gestión social durante el ejercicio 1965.

2.º Distribución de los beneficios y propuesta del pago del dividendo correspondiente en títulos-acciones, con facultad por parte de los señores accionistas, caso de no hacer uso de dicha opción en el plazo de un año, a percibirlo en metálico.

3.º En relación a la autorización concedida al Consejo por la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 1965, para aumento de capital y emisión de acciones, limitación de la misma a la cantidad hoy escriturada, emitida y desembolsada de sesenta y tres millones de pesetas.

4.º Acordar la emisión y puesta en circulación de 3.000 acciones de igual clase y características que las actualmente circulantes, por un capital nominal de tres millones de pesetas, con destino a su reparto como dividendo en papel del ejercicio 1965, según el apartado dos de este orden del día.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que disponga libremente de las acciones que pudieran quedar sobrantes, como consecuencia de la no concurrencia de los afectados.

6.º Modificación, en su día, del artículo quinto de los Estatutos sociales, como consecuencia de los anteriores acuerdos.

7.º Autorizar al Consejo para, una vez emitidas y desembolsadas las 3.000 acciones citadas en el apartado cuarto de esta orden, emitir y poner en circulación en el momento que crea oportuno, en una o varias veces y dentro de los plazos que señala la Ley, 24.000 acciones de igual clase y características que las actualmente circulantes.

8.º Autorización al Consejo para redactar la disposición transitoria en los Estatutos sociales, en que se refleja el anterior acuerdo.

9.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

10. Designación de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de 50 acciones propias o delegadas. Los depósitos de acciones deberán hacerse

en el domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, donde se expenderán las tarjetas de asistencia, que serán válidas para la segunda convocatoria, si procediera.

Caso de no presentarse dentro del plazo legal suficiente número de acciones, entre presentes y representadas, para celebrar la Junta en primera convocatoria, para lo cual será precisa la asistencia mínima de dos tercios del capital desembolsado, se hará saber a los señores accionistas, mediante anuncios que se publicarán en «La Vanguardia Española», de Barcelona, y en «ABC», de Madrid, el día 20 de junio, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 64 de la Ley deben confeccionarse antes de entrar en el orden del día la correspondiente lista de asistentes, se ruega a los señores accionistas la máxima puntualidad.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Luis María Martí Pich. 1.929-8.

MAXIMO BUCH, S. A.

VALENCIA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 27 del presente mes, a las diez horas, en su domicilio social, calle de Cuarte, número 114, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Aumento del capital social.

b) Modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos que guarden relación con el expresado aumento.

Para el caso de que no pueda constituirse la Junta, queda convocada para el siguiente día, en igual sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a las Juntas de los señores accionistas.

Valencia, 3 de junio de 1966.—El Vicepresidente del Consejo.—4.493-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES

DIESEL, S. A.

(«FADISA»)

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, el día 25 de junio próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria, para su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1965.

Para el régimen de asistencia, representaciones y cuanto se relacione con la constitución de la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley.

Caso de no reunirse el quórum necesario se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora.

Avila, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.494-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alicante, número 4, Madrid, a las once horas de la

mañana, del día 25 de junio corriente, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente hábil, 27 de junio, con objeto de someter a su aprobación, previo informe de los accionistas censores de cuentas, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, la distribución de los beneficios del ejercicio y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Secretario, Manuel Sáenz de Heredia y Ulloa.—4.495-C.

IBERCERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social, calle Julián Camarillo, 49, Madrid.

Serán sometidos a la deliberación de la Junta: Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, así como la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo.—4.496-C.

GUITART, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para deliberar y acordar acerca de los particulares propios de esta Junta, según el párrafo primero del artículo 11 de los Estatutos sociales.

La sesión tendrá lugar el día 21 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social (calle Diputación, número 353), o a la misma hora del primer día hábil siguiente, en segunda convocatoria, si no se reuniese quórum necesario para la primera.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.499-C.

COMERCIAL Y ARTES GRAFICAS, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, número 719, bajos, el día 27 del presente mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.

b) Distribución de los beneficios del ejercicio.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.502-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1966, a las diez horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena, número 8, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio

de 1965, renovación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.506-C.

SOCIEDAD ANONIMA MAS

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la carretera nacional de Madrid a Irún, kilómetro 16,200, término municipal de Alcobendas, en primera convocatoria, el próximo día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, y, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1965.
- 2.º Nombramiento de renovación del Consejo de Administración si se considerase preciso por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Rovira Iglesias.—4.507-C.

INDUSTRIAS DE PINTURAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

(Antiguamente, «Barnices Claessens y Romero Girón, S. A.»)

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la carretera nacional de Madrid a Irún, kilómetro 16,200, término municipal de Alcobendas, en primera convocatoria, el próximo día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1965.
- 2.º Nombramiento de renovación del Consejo de Administración si se considerase preciso por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Rovira Iglesias.—4.508-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Juntas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio, a las doce horas, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, de esta capital (avenida de José Antonio, número 24) o en segunda convocatoria el día 25, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1965, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, número 21, Madrid, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la convocatoria y la Junta general, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.

A continuación y caso de concurrir el quórum necesario, se celebrará la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Moción del Consejo a la Junta general solicitando autorización para poder ceder o aportar a otras Empresas el activo de la Sociedad en la forma, extensión y bajo las condiciones que consideren más convenientes.

Pueden concurrir a estas Juntas generales todos los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando las correspondientes tarjetas al menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse de acuerdo con los Estatutos y la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Los títulos presentes o representados en la Junta general extraordinaria percibirán 2,00 pesetas cada uno de ellos en concepto de prima de asistencia.

Si el número de tarjetas solicitadas no fuera suficiente para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, se avisará a los señores accionistas en los mismos diarios de Madrid en que se publique este anuncio.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.519-C.

LA MACARENA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la calle de Emilio Vargas, número 6, en primera convocatoria, el próximo día 23, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1965.
- 2.º Nombramiento de renovación del Consejo de Administración si se considerase preciso por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gómez de Barreda Otero.—4.509-C.

CENTRAL LECHEA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de los estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, a las doce del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio de la «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima» (avenida de Santander, número 2) Si fuera necesaria su celebración en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el próximo día 24, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta ordinaria los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representa-

ción de cincuenta o más acciones cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia, de doce a una.

Valladolid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración: Presidente, Ángel Molero García.—El Secretario, Santiago Rodríguez Zorita.—4.520-C.

INGENIERIA Y PROMOCION EMPRESARIAL, S. A.

(I PROESA)

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Compañía para el día 23 del corriente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en la ciudad de Barcelona, calle Balmes, número 436, entreplanta, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día 25 del propio mes de junio, también a las doce horas, en el citado domicilio social.

El orden del día está integrado por los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas sociales, Memoria y aplicación de los resultados del pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Elección de los censores de cuentas para el actual ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la expresada Junta general ordinaria todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan Soulere.—4.528-C.

EGUREN, S. A.

BILBAO

Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1966, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Bilbao, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito de Eguren.—4.545-C.

VALLE DEL PINSAPO, SOCIEDAD ANONIMA

(VAPISA)

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta capital, avenida de José Antonio, número 49, el día 25 de junio del año en curso, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, 27 del corriente, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de los actos y la gestión del Consejo y la Gerencia, durante el período a que el balance se refiere.

2.º Propuestas de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966 en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la reunión acrediten poseer una o más acciones mediante la presentación del resguardo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario, facilitándoles en la Secretaría de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse el quórum requerido por la Ley para celebración de la Junta en primera convocatoria, se avisará a los señores accionistas mediante anuncio que oportunamente se publicará en un diario de nuestra capital, a fin de evitarles molestias innecesarias.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4544-C.

AUTOCAMPO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Covarrubias, número 1, bajo, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1965.

2. Gestión del Consejo y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Ruegos y preguntas.—4.541-C.

METALURGICA DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de junio en el domicilio social, calle Isabel la Católica, 12, de Madrid, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las cinco de la tarde del mismo día, en segunda convocatoria, para resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Renovación estatutaria de consejeros, si procediere.

6.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general ordinaria convocada se servirán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, las correspondientes acciones o el resguardo acredita-

tivo de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria, legalmente constituida, entregándose al propio tiempo la tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Consejo Delegado, José Luis de Uriarte Rejo.—4.534-C.

EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a igual hora, en segunda, con arreglo al orden del día que se expresa a continuación:

1.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

Los señores accionistas, que deseen asistir a la reunión podrán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social, depositando sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en un establecimiento bancario con una antelación de quince días sobre la fecha de dicha Junta.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.934-10.

BAJO LLOBREGAT, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que se celebrará el día 27 de junio del presente año, a las nueve de la mañana, en el domicilio social de la calle de Pelayo, 5, piso principal, 2.ª, de Barcelona.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que hayan depositado en la Caja social sus acciones o el resguardo de haberlo verificado en cualquier establecimiento de crédito o sindicación de las mismas, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

El orden del día para la indicada Junta será:

a) Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1965, y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como examen y aprobación de la gestión de Gerencia.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Barcelona, 6 de junio de 1966.—El Administrador, José Valero Felfu.—1.935-10.

REPRESENTACIONES, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(REICOMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta capital, avenida de Raimundo Fernández Villaverde, 43 y 45, el día 28 de junio del año en curso, a las doce ho-

ras, en primera convocatoria, y al siguiente, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de los actos y la gestión del Consejo y la Gerencia durante el período a que el balance se refiere.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la reunión acrediten poseer una o más acciones, mediante la presentación del resguardo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario, facilitándoles en la Secretaría de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse el «quorum» requerido por la Ley para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se avisará a los señores accionistas mediante anuncio que oportunamente se publicará en un diario de nuestra capital a fin de evitarles molestias innecesarias.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—4.536-C.

SOTOMAYOR Y COMPANIA, S. A.

CORDOBA

Teniente Carbonell, 14 y 16

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca para el día 25 del corriente mes de junio, en el domicilio social (calle de Teniente Carbonell, 16), a las diez treinta horas, Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Redacción lectura y aprobación del acta.

En el caso de que no concurra número suficiente para la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día 26, en el mismo lugar y hora.

Córdoba, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.537-C.

PRODUCTOS FROTIN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y en los mismos lugar y hora en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

— Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Reus, 3 de junio de 1966.—P. D. del Presidente del Consejo de Administración: El Gerente.—4.539-C.

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

M A D R I D

Balance al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Gastos constitución	932.320,48	Capital	275.000.000,00
Gastos ampliación	4.390.506,00	Reserva legal	8.539.338,89
Valores industriales cotizados	378.530.659,96	Fondo reserva voluntaria	1.501.913,86
Valores indust. 10 por 100 activo libre	25.689.600,00	Fondo fluctuación valores	13.271.804,76
Caja	14,25	Fondo regulariz. dividendo	86.350,57
Operaciones a liquidar	2.058,50	Amort. gastos constitución	652.223,20
	409.545.159,19	Amort. gastos ampliación	832.379,40
Valores nominales	167.547.500,00	Bancos	43.894.782,61
		Imptos. y Seg. Sociales a pagar	19.155,41
		Pérdidas y Ganancias	65.687.137,88
		Resultado ejercicio anterior	60.072,61
			409.545.159,19
Total Activo	577.092.659,19	Valores nominales	167.547.500,00
		Total Pasivo	577.092.659,19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	215.079,79	Renta cartera de valores	10.991.771,56
Intereses y comisiones	672.363,38	Venta de valores y derechos	56.115.092,13
Amortizaciones	532.282,64		
	1.419.725,81		
Beneficio del ejercicio	65.687.137,88		
	67.106.863,69		67.106.863,69
4.249-C.			

Relación de valores que integran la cartera de «Sociedad Continental de Valores, S. A.», al 31 de diciembre de 1965

Naturaleza	Número de títulos	Nominal — Pesetas	COSTO		Cambio medio diciembre 1964
			Cambio medio	Efectivo — Pesetas	
Anglo-Española de Cementos	4.000	2.000.000	160,000 %	3.200.000,—	164,000 %
Auxiliar de FF. CC.	416	208.000	261,596 %	544.119,90	94,17 %
Auxiliar de Fósforos	19.800	9.900.000	118,987 %	11.779.787,—	118,80 %
Babcock & Wilcox	205	102.500	386,382 %	396.041,45	117,166 %
Banco Exterior de España	32.332	16.166.000	465,680 %	75.281.861,85	505,375 %
Banco Ibérico	21.622	10.811.000	694,784 %	75.113.150,97	855,583 %
C. A. M. P. S. A.	2.710	1.355.000	137,646 %	1.865.106,35	186,147 %
Comercio, Industria y Transporte	60.000	30.000.000	204,364 %	61.309.200,63	207,— %
Construtora Internacional	40.000	20.000.000	115,605 %	23.121.020,—	111,— %
Cía. Ibérica Refinadora Petróleos	13.059	6.529.500	134,477 %	8.780.678,72	174,384 %
Construcción Naval	6.897	6.897.000	111,828 %	7.712.793,85	61,480 %
Española de Petróleos	11.260	5.630.000	407,364 %	22.958.330,30	456,705 %
Eurosol	9.384	9.384.000	154,150 %	14.465.491,55	168,— %
F. A. S. A.	356	356.000	731,000 %	2.602.371,20	594,285 %
Fosforera Española	66.080	33.040.000	175,708 %	58.054.201,54	209,— %
Metalúrgica Duro-Felguera	4.400	2.200.000	165,281 %	3.636.188,05	61,43 %
Santa Bárbara	625	312.500	157,536 %	492.300,95	56,15 %
S. E. A. T.	343	343.000	290,277 %	995.650,30	279,636 %
Sociedad Comercial y Financiera	16.000	8.000.000	321,12 %	25.689.600,—	Sin cotización
Tabacalera	4.837	2.418.500	160,058 %	3.871.026,85	194,593 %
Trasatlántica	6.000	3.000.000	78,378 %	2.351.340,50	73,— %
		168.653.000		404.220.259,96	

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el día 27 de junio corriente, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día, en el domicilio del Instituto de Ingenieros Civiles, calle de General Goded, número 38, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1965 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Pérez Frade.—4.469-C.

EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A.

(ENSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 3 de junio de 1966, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, de

acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales en lo que se refiere al lugar de celebración, en los locales de P. A. C. S. A., carretera de Cádiz, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Memoria de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.472-C.

GRESHAM FIRE & ACCIDENT INSURANCE SOCIETY, LIMITED
DELEGACION GENERAL Y DIRECCION PARA ESPAÑA
 Calle de Alcalá, número 18
 M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	10.344.714,50	Reservas patrimoniales	5.175.477,—
Valores mobiliarios	6.031.500,—	Reservas técnicas legales	20.248.689,60
Delegaciones y Agencias	3.809.618,92	Reaseguro aceptado	5.602,23
Recibos de primas pendientes de cobro	3.196.123,91	Reaseguro cedido	1.167.576,31
Coaseguradores	315.894,21	Delegaciones y Agencias	719.415,68
Reaseguro aceptado	575.796,50	Coaseguradores	195.508,10
Reaseguro cedido	2.410.526,22	Acreeedores diversos	2.833.753,92
Deudores diversos	163.431,33		
Fianzas y depósitos en efectivo	64.297,80		
Cuentas con la Dirección general o central	2.104.483,64		
Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio actual	1.323.635,81		
Total	30.340.022,84	Total	30.340.022,84

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Contribuciones e impuestos	247.698,87	Producto de los fondos invertidos (n. afectos a los Ramos)	166.004,40
Amortizaciones:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Mobiliario e instalación	73.090,65	Cristales	11.934,06
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos):		Incendios	1.143.007,81
Valores mobiliarios	1.875,98	Robo	57.607,13
Provisiones: Para impuestos	498.000,—	Transportes	79.456,82
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldo deudor del ejercicio actual	1.292.005,82
Accidentes Individuales	1.441.922,86		1.323.635,81
Automóviles	250.430,98		
Automóviles S. O. A.	202.963,15		
Responsabilidad Civil	65.663,64		
	1.960.980,53		
Total	2.781.646,03	Total	2.781.646,03

Delegado general y Director para España José Luis Porras Camúñez.—4.178-C.

EMPRESA NACIONAL DE RODAMIENTOS, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

Regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado tangible	326.528.639,48	Capital	70.000.000,—
Inversiones financieras	369.999,50	Reservas	213.787.685,87
Caja y Bancos	17.999.648,50	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	46.658.001,03
Cuentas financieras deudoras	42.538.082,35	Acreeedores de préstamo	24.173.448,41
Aprovisionamiento.—Existencias	205.971.360,85	Fondos de amortización	125.224.827,84
Producción en curso	35.271.205,23	Cuentas financieras acreedoras	128.294.041,88
Cuentas transitorias	12.016.464,95	Pérdidas y Ganancias	32.557.395,83
Cuentas de orden	53.211.422,84	Cuentas de orden	53.211.422,84
Total Activo	693.906.823,70	Total Pasivo	693.906.823,70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Administración general	7.112.343,28	Beneficio bruto en venta	59.820.159,40
Contribuciones e impuestos	7.424.838,07	Operaciones ajenas a la explotación	37.311,77
Intereses y descuentos	5.430.106,03		
Administración poblado	362.079,76		
Provisión para impuestos	7.000.000,—		
Suma	27.329.367,14		
Beneficio líquido	32.528.104,03		
Total	69.857.471,17	Total	69.857.471,17

Nota.—En el «Boletín de Información Financiera» que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Presidente-Gerente, Tomás Delgado.—El Jefe de Servicios Económicos, Tomás Ayuso.—4.174-C.

COMPANIA AUXILIAR TECNICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 24 de los corrientes, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en segunda convocatoria, a la misma hora, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, Plaza de la Independencia, 1, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 2.º Aprobación, si procede, de aplicación de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramientos de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Los señores accionistas en posesión de las diez acciones exigidas como mínimo por el artículo 21 de los Estatutos sociales, que deseen ejercitar su derecho de asistencia a la Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las Oficinas de la Compañía, calle de Zurbano, 34, tercero derecha, previo depósito en aquella de las acciones o resguardos de depósito bancario de las mismas, con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.540-C.

FERTILIZANTES DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria, en los locales de la Cámara de Comercio, Don Jaime I, 18, Zaragoza, el día 27 del presente mes de junio, a las doce horas, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, y a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De no reunirse los quórum exigidos por los Estatutos de la ley para celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, también en los locales de la Cámara de Comercio y a la misma hora, el 30 del mismo mes.

Los señores suscriptores de las acciones de la serie «B» que no se hallen todavía en posesión de sus títulos podrán justificar su calidad de accionistas con el docu-

mento acreditativo de la aportación efectuada.

Zaragoza, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.542-C.

ELABORADOS METALICOS, S. A.

(EMESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las trece horas en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, en primera convocatoria, y si fuese necesario en segunda convocatoria el día 28 a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Modificación de la totalidad de los Estatutos Sociales.

La Coruña, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.118-D.

CARBONES DE LANGREO, S. A.

LA FELGUERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 12 al 15 de los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 1966, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social en La Felguera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965.
- 2.º Acción concertada.
- 3.º Designar los censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría del capital previsto en los Estatutos sociales, se reunirán, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1966 en el mismo lugar y hora.

La Felguera, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.123-D.

ARISTRRAIN Y LASA, S. A.

VILLAFRANCA DE ORIA

San Bartolomé, 17

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (San Bartolomé, 17), el día 24 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 1965.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villafranca, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.120-D.

VIVIENDA BETICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle de General Goded, número 38, el día 23 del corriente mes de junio, a las siete horas, en primera convocatoria, con objeto de resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1965.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Autorización al Consejo para la realización de un nuevo objetivo social.
- 5.º Propuesta de modificación de Estatutos para aumento de capital social y de ampliación del Consejo y designación, en su caso, de nuevos Consejeros.

Si para la celebración de la Junta no se reuniese en el día señalado quórum suficiente, de conformidad con lo establecido en la Ley sobre régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 24.

Madrid, 3 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Cabeza Suárez.—4.468-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de Avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).